

Declaración del Comité Ministerial de Defensa de la Naturaleza del ALBA – TCP

LA NATURALEZA NO TIENE PRECIO

Las Ministras y Ministros, y Autoridades del Comité Ministerial de Defensa de la Naturaleza del Estado Plurinacional de Bolivia, República de Cuba, República del Ecuador, República de Nicaragua, y la República Bolivariana de Venezuela, miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos” (ALBA – TCP), reunidos en la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, del 3 al 5 de noviembre de 2010.

Considerando que:

1. Dentro de las Naciones Unidas se viene impulsando el concepto de “economía verde” o “Nuevo Acuerdo Verde Global”¹, para extender el capitalismo en lo económico, social y lo ambiental, que asume a la naturaleza como un “capital” productor de bienes y servicios ambientales transables, que deben ser valorados en términos monetarios, asignándoles un precio para luego comercializarlos con el fin de obtener ganancia.
2. Se realizan y manipulan estudios como el Informe Stern sobre la Economía del Cambio Climático y el estudio sobre la Economía de Ecosistemas y Biodiversidad² entre otros, para promover la privatización y mercantilización de la Naturaleza mediante el desarrollo de mercados de pago por servicios ambientales, entre otros instrumentos.
3. Los promotores de esta nueva forma de privatización y mercantilización de la naturaleza quieren desarrollar un nuevo tipo de derecho de propiedad, que no se ejerce sobre un recurso natural en sí, sino sobre las funciones que prestan los ecosistemas, y que otorgaría la potestad de comercializarlas en el mercado, a través de certificados, bonos, créditos, entre otros.
4. Bajo esta concepción capitalista que busca garantizar solamente el beneficio de unos pocos provistos de poder económico: el agua debe ser privatizada y suministrada solo a quien pueda pagarla, los bosques sólo sirven para capturar emisiones y venderlas en mercados de carbono para permitir que los países ricos no reduzcan sus emisiones dentro de sus territorios, y los recursos genéticos tienen que ser apropiados y patentados por quienes detentan la tecnología moderna para poder ser disfrutados.

¹ Nuevo Acuerdo Verde Global, 2009: http://www.unep.org/greeneconomy/portals/30/docs/GGND-policy-brief_Spanish.pdf

² La Economía de Ecosistemas y la Biodiversidad (TEBB): http://ec.europa.eu/environment/nature/biodiversity/economics/pdf/teeb_report_es.pdf

Reconociendo que:

El derecho al agua potable segura y al saneamiento es un derecho humano esencial para el goce pleno de la vida, que ha sido refrendado por la Organización de las Naciones Unidas y que sólo puede ser garantizado a través del reconocimiento y defensa de los Derechos de la Madre Tierra

Convencidos que:

Los Estados son los responsables de garantizar la soberanía de los pueblos sobre su patrimonio natural y sus recursos naturales.

Declaramos:

1. Que la naturaleza es nuestro hogar y es el sistema del cual somos parte, por tanto tiene un infinito valor, pero no tiene un precio y no está en venta.
2. Nuestro compromiso de evitar que el capitalismo se continúe expandiendo en las esferas esenciales de la vida y la naturaleza, siendo éste uno de los más grandes desafíos que enfrenta la humanidad.
3. Nuestro contundente rechazo a la privatización, monetarización y mercantilización de la naturaleza, por impulsar un mayor desequilibrio del medioambiente e ir en contra de nuestros principios éticos.
4. Nuestra condena a los modelos de crecimiento económico no sustentables que se construyen a costa de nuestros recursos y de la soberanía de nuestros pueblos.
5. Que sólo una humanidad consciente de su responsabilidad presente y futura y Estados con voluntad política para desempeñar su papel, pueden cambiar el curso de la historia y rescatar el equilibrio de la naturaleza y la vida en su conjunto.
6. Que lejos de promover la privatización de los bienes y servicios provenientes de la naturaleza, es esencial reconocer que estos son de carácter colectivo, y que como tales deben ser conservados como un bien público, respetando la soberanía de los Estados sobre los mismos.
7. No es la mano invisible del mercado la que permitirá recuperar el equilibrio de la Madre Tierra. Sólo con la intervención consciente del Estado y la sociedad a través de políticas, regulaciones públicas y el fortalecimiento de los servicios públicos se podrá restaurar el equilibrio de la naturaleza.
8. Cancún no debe ser otro Copenhague; esperamos que se alcancen acuerdos en los que los países desarrollados verdaderamente actúen de acuerdo al principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, y asuman efectivamente su obligación de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, sin hacer del cambio climático un negocio a través de la promoción y creación de mecanismos dentro del mercado de carbono.
9. Que comprometidos con la vida, los países presentes en esta reunión acordamos incluir en nuestra agenda permanente, entre otras acciones, la realización de un Referéndum sobre cambio climático y la promoción de la participación de todos los pueblos del mundo.
10. Que es urgente la adopción en las Naciones Unidas de una Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra.